

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

2025/15843 *Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2026, bases de ejecución y resto de documentación complementaria, y plantilla 2026.*

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Carlet, en sesión extraordinaria del 23 de diciembre de 2025, ha aprobado inicialmente el presupuesto municipal para el ejercicio 2026, así como las bases de ejecución, la documentación complementaria y la plantilla de personal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante un plazo de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El Presupuesto se considera definitivamente aprobado si durante dicho plazo no se presentan reclamaciones

Carlet, 23 de diciembre de 2025.—La alcaldesa, Laura Sáez Martínez.

